



**SUPERINTENDENCIA**

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

**CONTRATACION DIRECTA N° 005-2024-SBS  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EN LA DEFENSA DE LA SBS EN LOS  
PROCESOS JUDICIALES RELACIONADOS A LA CRAC RAÍZ**

Siendo las 09:30 horas del día 18 de marzo de 2024, se reúnen el señor Victor Andres Pérez Alvarez Jefe del Departamento de Logística y la señora Nícida Frias Pérez, Analista Principal de Procesos de Selección, para tratar los siguientes puntos:

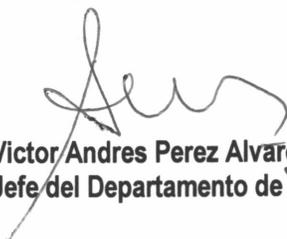
- Revisión de la oferta y otorgamiento de la buena pro de la Contratación Directa N° 005-2024-SBS – Contratación del Servicio de asesoría legal en la defensa de la SBS en los procesos judiciales relacionados a la CRAC RAÍZ, cuyo valor estimado asciende a la suma de S/ 250,400.00 (doscientos cincuenta mil cuatrocientos con 00/100 Soles) incluido todo concepto gastos y tributos.

La señora Nícida Frias Pérez, hace de conocimiento la oferta presentada por ESTUDIO FERNANDEZ, HERAUD & SANCHEZ ABOGADOS la misma que cumple con los requisitos mínimos de admisibilidad y oferta la suma S/ 247,800.00 (doscientos cuarenta y siete mil ochocientos con 00/100 Soles) monto que incluye todo concepto, gastos y tributos.

En tal sentido, se acordó adjudicar a ESTUDIO FERNANDEZ, HERAUD & SANCHEZ ABOGADOS por el importe de S/ 247,800.00 (doscientos cuarenta y siete mil ochocientos con 00/100 Soles) monto que incluye todo concepto, gastos y tributos.

Siendo las 10:00 horas y no habiendo otro punto a tratar, se dio por concluida la reunión.

Firmado por:

  
**Victor Andres Perez Alvarez**  
Jefe del Departamento de Logística

  
**Nícida Frias Pérez**  
Analista Principal de Procesos de Selección

